LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2013
"CONTRATACIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN LABORAL"
CONSULTA Y ACLARACIONES N°2

FECHA: 14/06/2013

Por este medio ponemos de manifiesto las siguientes consultas y aclaraciones realizadas al llamado licitatorio indicado precedentemente, las cuales citamos a continuación:

c. Antecedentes acad6mico del director, gerente o responsable técnico de capacitación

Se verificara con la presentación de los siguientes documentos Máximo nivel educativo alcanzado Si presenta más de un título se calificara el de mayor puntaje. **Adjuntar copia autenticada del título.**	
Horas de cursos de capacitación en temáticas relacionadas al cargo. **Adjuntar copia/s autenticada/s de /los certificado/s.**	
Experiencias relacionadas al cargo. Se verificara a través de la presentaci6n de uno de estos documentos: **Adjuntar copia autenticada para puntuar de los documentos presentados**	1. Contratos firmados con instituciones públicas o privadas, en la que fue responsable de la dirección académica, gerente, o responsable técnico (sujeto a verificación): 3 puntos 2. Cuadro de personal directivo actualizado de la institución presentado al Ministerio de Educación y Cultura: 2 puntos

Experiencias relacionadas al cargo. Se verificara a través de la presentación de uno de estos documentos:

Visto: Que se trata de la experiencia del(a) director(a),

- **Pregunta 1**

1. Contratos firmados con instituciones públicas o privadas, en la que fue responsable de la dirección académicas, gerente, o responsable técnico (sujeto a verificación): 3 puntos

   Pregunta:
   - Se considerara el contrato firmado SOLAMENTE con la institución OFERENTE?; ó;
   - Se consideraran Contratos firmados con otras instituciones en donde fue Director(a) Académico(a)?

- **Respuesta 1**

Se considerara **contratos** (todos los contratos) firmados con instituciones públicas o privadas, **en la que fue** responsable de la dirección académica, gerente, o responsable técnico

- **Pregunta 2**

2. Cuadro de personal directivo actualizado de la institución presentado al Ministerio de educación y Culture: 2 puntos

   - Se considerara el Cuadro de Personal SOLAMENTE de la institución OFERENTE?, ó;
   - Se considerara el Cuadro de Personal presentado por otra institución académica diferente al oferente si se da que fue Director(a) académico(a) en otra institución?

- **Respuesta 2**

Se considerara el cuadro de personal directivo **actualizado** (con la que actualmente cuenta la institución) presentado al Ministerio de Educación y Cultura

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SUB - UOC
SINAFOCAL

Lic. Nazaria Villalba
Jefa de UOC
SINAFOCAL